



servicios a la ciudadanía

Administración General del Estado
Sección Sindical Estatal - Ministerio de Transportes, Movilidad y
Agenda Urbana

Paseo de la Castellana, 67 - Despachos: A-169 / A-171 - 28071 MADRID
Tfnos. : 915977934 / 7983 Fax: 915978818 / 8707 Email : ccoo.subcomision@fomento.es

Madrid, 7 de marzo de 2023

NOTA INFORMATIVA REUNIÓN CON LA MINISTRA

Ayer día 6 de marzo, las organizaciones sindicales con representación en la Mesa Delegada del MITMA, por fin conseguimos reunimos con la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para trasladarle las preocupaciones del personal de su Departamento.

Por parte de CCOO, expresamos nuestra preocupación por la situación tanto del personal funcionario como del personal laboral del Ministerio, haciendo hincapié y reclamándole a la Ministra varias cuestiones, que, sin entrar en cuestiones particulares, pueden verse resumidas en cinco palabras: **Valentía, voluntad, confianza, compromiso e implicación:**

- **Valentía**, para abordar todas aquellas cuestiones que están pendientes, en beneficio del personal del Departamento, sin esperar a recibir instrucciones de otras instancias, ni demorarlas en el tiempo más de lo imprescindible (a modo de ejemplo, le recordamos el compromiso incluido en el Acuerdo para una Administración del siglo XXI suscrito entre su Gobierno y CCOO y UGT, en lo relativo a la implantación de la jornada de 35 horas semanales, solicitándole que se haga efectiva este año).
- **Voluntad**, basada en lo que en derecho se denomina “buena fé negocial” consistente en acudir a los foros de negociación tomando como punto de partida que ambas partes tendrán que ceder algo en sus posiciones iniciales para poder llegar a algún tipo de acuerdo, y no como hasta ahora había sucedido en muchas ocasiones, que la Administración nos convocaba para informar de lo que había decidido hacer, sin posibilidad de negociación real, recordándole que, cuando ha habido voluntad de negociación, ha sido posible llegar a acuerdos (a modo de ejemplo, el acuerdo alcanzado entre todas las centrales sindicales y la Dirección General de la Marina Mercante en materia del complemento de atención al público).
- **Confianza**, desde CCOO siempre hemos considerado que, fuese quien fuese el interlocutor que tuviéramos enfrente, éste representaba a la Administración y por tanto, tenía capacidad de negociación y, en su consecuencia, capacidad para aceptar las obligaciones que dimanasen de los posibles acuerdos que se alcanzasen.
- **Compromiso**, para CCOO es fundamental no solamente que se pueda negociar y alcanzar acuerdos en beneficio de las trabajadoras y los trabajadores del Departamento, sino también es de vital importancia el cumplimiento de lo acordado, para no dejar vacía y sin sentido la negociación colectiva.
- **Implicación**, le solicitamos a la Ministra que defendiese a su personal en todos aquellos foros donde fuese necesario (Función Pública, Hacienda -Costes de Personal-, etc.) para evitar el contínuo descenso de empleo público que viene sufriendo su Departamento y el deterioro que ello conlleva en la prestación de los servicios públicos que tiene atribuidos el Ministerio (a modo de ejemplo, le citamos, en lo relativo a su implicación, la presencia del Director General de Carreteras en la última reunión del grupo de trabajo de plantillas de esa Unidad y, por otro lado, en lo relativo a la situación del personal



Administración General del Estado
Sección Sindical Estatal - Ministerio de Transportes, Movilidad y
Agenda Urbana

servicios a la ciudadanía

Paseo de la Castellana, 67 - Despachos: A-169 / A-171 - 28071 MADRID
Tfnos. : 915977934 / 7983 Fax: 915978818 / 8707 Email : ccoo.subcomision@fomento.es

y la posible degradación de los servicios públicos, la cada vez más numerosa presencia de personal de empresas como INECO en lugar del personal del Departamento para prestar ese servicio público al que aludíamos -teniendo en cuenta, entre otras circunstancias el continuo uso que esas empresas como INECO estaban haciendo de las ETT, con lo que ello conlleva de precariedad en el empleo, degradación del servicio público a prestar, etc.-).

En resumen, desde CCOO le solicitamos el impulso y la puesta en marcha de todas aquellas cuestiones que están paradas (como la total y plena implantación del Plan de Prevención del MITMA) o ralentizadas (las reuniones de los grupos de trabajo dimanantes de la Mesa Delegada -lo mismo que se había reunido el de Carreteras, que se nos convocara en los demás Centros Directivos del Departamento-, la jubilación anticipada parcial del personal laboral -hasta ahora, a diferencia de otros Ministerios, en el nuestro no había ningún trabajador que se hubiese podido acoger a la misma-etc.).

La reunión transcurrió en un clima bastante constructivo y la Ministra tomó nota de todas nuestras aportaciones, comprometiéndose a trabajar en ellas para darles la adecuada respuesta.

Desde CCOO esperamos que todo ello se traduzca en hechos y acuerdos, de ahora en adelante, porque, como se suele decir, el movimiento se demuestra andando y no sólo con palabras.

Seguiremos informando

